

PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIONES DE PRECIOS PÚBLICOS EN SEDE ELECTRÓNICA

El Procedimiento de devolución de precios públicos partir del 17 de abril de 2024 será **a través de la solicitud del interesado** en la **Sede Electrónica de la Universidad**, en el formulario establecido:

- El acceso directo a dicho formulario en la Sede es el siguiente: <https://sede.usal.es/procedimientos?param1=SOLDEV>
- Manual de apoyo para el estudiante (este es el vínculo: https://sede.usal.es/media/processcatalog/Manual_SOLDEV_interesado.pdf).